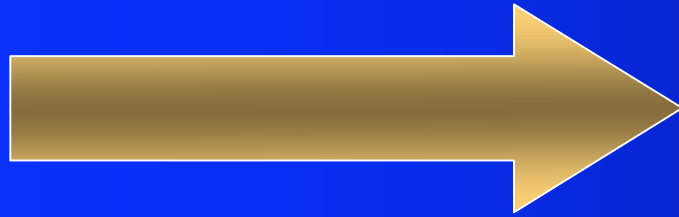






Cobertura de violencia y riesgos en Ciudad Juárez, México. Entre la impunidad y la inseguridad laboral: la corresponsabilidad de las empresas periodísticas

Raúl Flores Simental
Alejandra Patricia Meraz
Raúl Palos Pacheco
Andrés Pedroza García
Edwin Eric Urízar Rodas



¿Dónde está Ciudad Juárez?

Ciudad mexicana fronteriza con Estados Unidos, cuya vecindad origina y explica parcialmente algunos de sus problemas

Los números

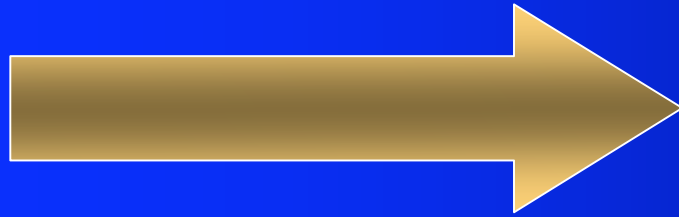
Año	Homicidios
2007	301
2008	1,607
2009	2,601
2010	3,116
2011	1,229*

*Hasta el 20 de julio de 2011

Métodos de campo:

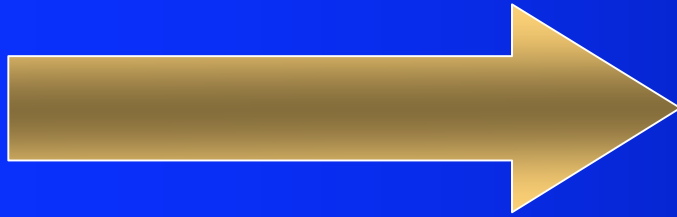
1. Encuesta

2. Grupos focales

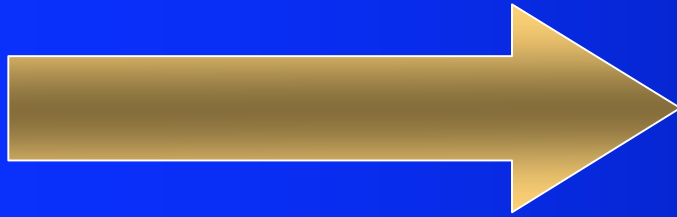


Algunas conclusiones:

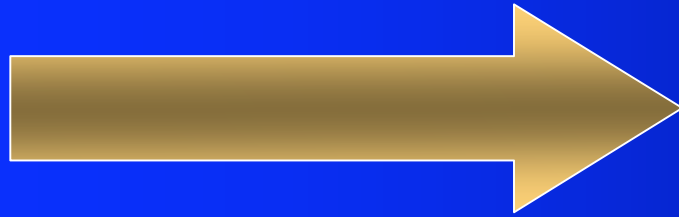
- **Las amenazas provienen de los cuerpos de seguridad.**
- **Hay omisión por parte de las empresas.**
- **Desorganización gremial: de los empresarios y de los periodistas.**



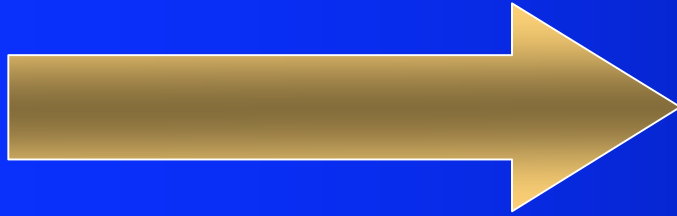
- **Las condiciones de trabajo actuales hacen más vulnerable el oficio.**
- **La inseguridad no toca por igual a empresarios y trabajadores. ¿Quién se va a EEUU?**
- **Las empresas no propician la interlocución con autoridades.**



- **Los periodistas carecen de organizaciones sólidas.**
- **Las empresas son corresponsables de la inseguridad creciente.**
- **Las reformas penales son insuficientes y en ocasiones invisibilizan el problema.**



- **No hay una reflexión gremial profunda sobre el problema.**



- ¿Por qué se amenaza a un reportero? ¿Por cubrir el juicio de un narcotraficante? ¿Por reseñar el allanamiento de un hogar por policías? ¿Por dar espacio a una denuncia de un abuso policiaco? ¿Por haber encarado a policías que le impedían hacer su trabajo informativo? ¿Por cubrir el juicio de un homicida ligado al crimen organizado?

Recomendaciones:

Que las empresas, con un cuerpo de abogados y asesores de seguridad, colaboren activamente y de manera transparente para darle viabilidad a los distintos protocolos vigentes para protección de periodistas.

Que las empresas cuenten con un cuerpo de abogados especializados para que asesoren y acompañen a periodistas víctimas de amenazas o lesiones.

Que las empresas en conjunto, soliciten y apoyen la especialización de agentes del Ministerio Público en materia de agravios a periodistas.

Que las empresas implementen medidas de seguridad en sus instalaciones.

Recomendaciones:

Que las empresas, en conjunto con universidades y organizaciones de la sociedad civil, operen un banco de datos de violencia contra sus periodistas.

Que en los casos de agresiones a periodistas las comunicaciones entre empresas involucradas y autoridades sean siempre públicas, con el fin de evitar acuerdos ocultos.

Que las empresas, dada la vecindad con Estados Unidos, en colaboración con organismos derechohumanistas, gestionen un refugio temporal en alguna parte de la franja fronteriza de los Estados Unidos.

Que las empresas elaboren y difundan códigos de ética donde quede clara la forma de cobertura de hechos de sangre y todos aquellos considerados de alto riesgo.

Recomendaciones:

Que se elimine la práctica de dar de alta a periodistas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social con salarios por debajo de los realmente percibidos.

Que las empresas, en conjunto con las autoridades del IMSS y organismos gremiales revisen, con base en experiencias recientes, la situación de los periodistas.

Que en los casos de pequeñas sociedades periodísticas, corresponsales sin prestaciones o periodistas que trabajan por su cuenta, el gobierno federal o estatal los afilie a algún sistema de salud.

Que las universidades locales convoquen a foros y mesas de diálogo donde participen representantes de los distintos cuerpos policiacos, del ejército, del poder ejecutivo del estado, del poder legislativo estatal y de la presidencia municipal.

Recomendaciones:

Que la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez inicie estos foros y mesas a más tardar en el mes de octubre de 2011. En estos eventos deberán tener voz los periodistas víctimas de alguna agresión, para que de manera pública se exponga y analice el seguimiento que se ha dado a cada uno de los casos.

Que independientemente de colaborar con medios de comunicación y organizaciones gremiales, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez inicie la operación, a partir de octubre de 2011, de un Observatorio de Violencia contra Periodistas.

Para recordar:

En estos momentos, las condiciones laborales precarias aumentan los riesgos y la impunidad.

La seguridad de los periodistas crece en condiciones de trabajo dignas y acordes con las circunstancias.

